

RECEPCIÓN		CERTIFICADO															
El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente: <input checked="" type="checkbox"/> Entregado <input type="checkbox"/> Rehusado		SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN 															
NOMBRE DEL RECEPTOR <b>MARINA FERREIRA GONZÁLEZ</b>		FIRMA DEL RECEPTOR 															
DNI DEL RECEPTOR <b>DNI. 50.279.145 H</b>		NOMBRE DEL EMISOR <b>AGENCIA DE SERVICIOS A LOS DIFOTADOS - REGISTRO</b>															
<b>ENTREGA DOMICILIARIA</b> NIP Y FIRMA EMPLEADO * <b>278496</b> 		<b>OFICINA</b> NIP Y FIRMA EMPLEADO * 															
FECHA Y HORA <b>07.03.17</b>		<table border="1"> <tr><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>1. Entregado a Domicilio</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>2. Dirección Incorrecta</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>4. Desconocido/a</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>5. Fallecido/a</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>6. Rehusado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>7. No se hace cargo</td></tr> </table>		<input checked="" type="checkbox"/>	1. Entregado a Domicilio	<input type="checkbox"/>	2. Dirección Incorrecta	<input type="checkbox"/>	3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón	<input type="checkbox"/>	4. Desconocido/a	<input type="checkbox"/>	5. Fallecido/a	<input type="checkbox"/>	6. Rehusado	<input type="checkbox"/>	7. No se hace cargo
<input checked="" type="checkbox"/>	1. Entregado a Domicilio																
<input type="checkbox"/>	2. Dirección Incorrecta																
<input type="checkbox"/>	3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón																
<input type="checkbox"/>	4. Desconocido/a																
<input type="checkbox"/>	5. Fallecido/a																
<input type="checkbox"/>	6. Rehusado																
<input type="checkbox"/>	7. No se hace cargo																
* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega		<table border="1"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>8. Entregado</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>9. No retirado</td></tr> </table>		<input type="checkbox"/>	8. Entregado	<input type="checkbox"/>	9. No retirado										
<input type="checkbox"/>	8. Entregado																
<input type="checkbox"/>	9. No retirado																
<b>ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE</b>																	

Sec MA/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2017, relativo a **“MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE COMPONEN LA CORPORACIÓN, PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.”**

Pinto, a 1 de marzo de 2017

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Pinto 00000698  
 Fecha y hora de registro: 06-03-2017 09:35:16 (Hora peninsular)  
 Número de registro: 00000698\_17\_0001136

### Interesado

Código de Origen: L01281132	Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Pinto	País:
Dirección:	D.E.H:
Municipio:	Teléfono:
Provincia:	Correo electrónico:
Canal Notif.:	

### Información del registro

Resumen/asunto: REMITE ACUERDO PLENO '23-02 "MOCIÓN CONJUNTA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA 8 DE MARZO"  
 Unidad de tramitación de destino: Ministerio de la Presidencia E0004101  
 Ref. externa:  
 Nº Expediente:  
 Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
img20170306_08260083.pdf	119.75 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-63e637e281f13fbf346cb128d85334d9			
Enlace de descarga:	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-63e637e281f13fbf346cb128d85334d9">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-63e637e281f13fbf346cb128d85334d9</a>			

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Pinto**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la **Ley 39/15**, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Sec MA/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2017, relativo a **“MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE COMPONEN LA CORPORACIÓN, PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.”**

Pinto, a 1 de marzo de 2017

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
COMPLEJO DE LA MONCLOA S/N  
28071 MADRID**

**DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)**

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 23 de febrero de 2017, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

**“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**24.- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE COMPONEN LA CORPORACIÓN, PARTIDO POPULAR, GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Por mayoría de los asistentes, con veinte votos a favor, y una abstención del Concejál D. Salomón Aguado Manzanares del Grupo Popular en base al art. 46.2 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 100.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que determinan que la ausencia de un Concejál de la sesión tras la deliberación del asunto y el no haber participado en la votación se considera abstención), el Pleno **acuerda:**

**Aprobar en todo su contenido la moción presentada por todos los grupos municipales que componen la Corporación Municipal, PP, Ganemos, PSOE y Ciudadanos, en conmemoración al día 8 de marzo, día internacional de la mujer, figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes acuerdos:**

**PRIMERO:** Instar al Equipo de Gobierno a poner en marcha el III Plan de Igualdad en Pinto.

**SEGUNDO:** Instar al Equipo de Gobierno para que diseñen a través del Consejo Escolar Municipal y junto a la Concejalía de Igualdad, un programa de talleres específicos para adolescentes sobre la igualdad de género, respeto a la mujer, bullying y RRSS, que se incluyan en el Plan Galiana con el objetivo de concienciar a nuestros jóvenes.

**TERCERO:** Instar al Equipo de Gobierno a poner en marcha un Plan de Sensibilización sobre la Igualdad de Género dirigido a todos los ciudadanos de Pinto.



AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**

Pza. de la Constitución, 1  
28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
Fax: 91 248 37 02  
pinto@ayto-pinto.es  
www.ayto-pinto.es

CUARTO: Instar al Gobierno de la Nación y al resto de Grupos Parlamentarios para que lleguen a un Gran Acuerdo de Estado Contra la Violencia de Género y que, hasta que llegue ese momento, hagan cumplir la Ley Integral Contra la Violencia de Género contundentemente."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº.Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a uno de marzo de dos mil diecisiete.

Vº.Bº

EL ALCALDE

